

Plan 465 GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS

Asignatura 45340 DERECHO DEL SEGURO, BANCO Y BOLSA

Grupo 1

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

### Créditos ECTS

6 ECTS

### Competencias que contribuye a desarrollar

1

Generales

- a) Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional en el campo financiero, bancario y asegurador, así como poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en dicho campo.
- b) Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-financiero, con el fin de poder emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- c) Poder transmitir, oralmente y por escrito, la pertinente información, identificación de problemas o solución para los mismos en relación con asuntos financieros, bancarios o aseguradores, a públicos especializados y no especializados, haciéndolo de forma ordenada, concisa, clara y sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- d) Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- e) Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores democráticos y de una cultura de paz, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

2

Específicas

- a) Comprender las bases teóricas de la economía general y de la empresa, a la vez que los métodos matemáticos esenciales y los fundamentos sociales, históricos y jurídicos de los mercados, las instituciones y los activos financieros.
- b) Entender los fundamentos conceptuales y teóricos de las decisiones de financiación e inversión, así como de la evaluación de riesgos y los elementos clave de la dirección, gestión y el marco institucional de las entidades financieras.
- c) Comprender el funcionamiento financiero individual y colectivo de los agentes económicos, junto con el funcionamiento de los mercados financieros, sus factores determinantes, los instrumentos utilizados, las operaciones posibles y las instituciones relevantes.
- d) Conocer, interpretar y aplicar las normas públicas que regulan la operatoria y fiscalidad de los mercados financieros y de las entidades bancarias y aseguradoras o de previsión social.
- e) Analizar, interpretar y comprender los hechos económico-financieros en conexión con el entorno social, cultural y jurídico en el que se desarrollan, teniendo en cuenta su dimensión histórica y ética.
- f) Localizar y analizar información diversa (bibliográfica, estadística, económica, financiera, jurídica. Etc) mediante diferentes herramientas, incluyendo recursos telemáticos.

### Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Manejar las normas jurídicas que regulan los mercados financieros españoles dentro del marco normativo más amplio de la Unión Europea.
- Interpretar las resoluciones jurisprudenciales emitidas por los Tribunales.

- Resolver casos práctico-jurídicos sobre el seguro, operaciones bancarias y operaciones del mercado de valores.
- Utilizar los distintos contratos en los sectores asegurador, bancario y mercado de valores.
- Identificar los conflictos que se plantean en el ejercicio de la actividad financiera.

## Contenidos

### Bloque 1:

#### Derecho del Seguro

La actividad aseguradora y el contrato de seguro

- A) INTRODUCCIÓN: PRINCIPIOS JURÍDICOS BÁSICOS DE ORDENACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO
- B) EL DERECHO DEL SEGURO PRIVADO. LA ACTIVIDAD ASEGURADORA: entidades aseguradoras. Condiciones de acceso y ejercicio. Control público y protección del asegurado.
- C) LA ACTIVIDAD MEDIADORA: categorías de mediadores.
- D) EL CONTRATO DE SEGURO
  - a. Seguros de daños.
  - b. Seguros de responsabilidad civil
  - c. Seguros de personas
  - d. El reaseguro

### Bloque 2:

#### Derecho Bancario

Actividad bancaria y contratos bancarios

- A) LA ACTIVIDAD BANCARIA: entidades de crédito. Condiciones de acceso y ejercicio. Control público y protección del cliente bancario.
- B) CONTRATOS BANCARIOS
  - a. Contratos de prestación de servicios
  - b. Contratos de crédito: activos y pasivos

### Bloque 3:

#### El Derecho del mercado de valores

Actividad y contratación en los mercados de valores

- A) ELEMENTOS DEL MERCADO DE VALORES:
  - a. Instrumentos financieros.
  - b. Empresas de servicios de inversión: condiciones de acceso y ejercicio.
- B) LOS MERCADOS DE VALORES: organización y control público. Protección del inversor.
- C) CONTRATACIÓN EN LOS MERCADOS DE VALORES: OPS, OPV y OPAs, en especial

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- Clase magistral sobre contenidos teóricos.
- Tutoría individual y/o grupal.
- Resolución de supuestos prácticos.
- Entregas de trabajos individuales y/o de grupo.
- Recomendación de lecturas específicas relacionadas con la materia.
- Realización de seminarios que permitan abordar con mayor detalle y de forma cooperativa alguno de los temas propuestos.

## Criterios y sistemas de evaluación

### INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Registros de observación sistemática de actividad

10%

Aplicación a lo largo de todo el curso.

Análisis de casos

20%

Entrega y valoración de casos prácticos

Trabajos individuales y trabajos en grupo.

10%

Entrega y valoración de trabajos individuales y/o en grupo

Examen final: prueba de desarrollo escrito. Es imprescindible superar al menos el 50% de esta prueba para poder

proceder a la calificación del resto de actividades.

60%

Prueba y valoración sobre aspectos teóricos del programa y resolución de casos

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Ver tutoría en [www.eco.uva.es](http://www.eco.uva.es)

Utilización de la plataforma Moodle.

- AA VV, Curso de Derecho Mercantil, II, Uría, R. y Menéndez, A., (Directores), Thomson-Cívitas, última edición.
  - BROSETA PONT, Manuel, Manual de Derecho Mercantil, edición a cargo de Fernando Martínez Sanz, editorial Tecnos, última edición.
  - TAPIA HERMIDA, Antonio Javier, Derecho de Seguros y Fondos de Pensiones, editorial Iustel, 1ª edición, Madrid, 2014.
  - SÁNCHEZ CALERO, Fernando (Director), Ley de contrato de seguro: Comentarios a la Ley 50/1980, de 8 de octubre y a sus modificaciones, 3ª edición, Thomson-Aranzadi, Pamplona, 2005.
  - AA.VV., Derecho Bancario y Bursátil, Fernando Zunzunegui director, editorial Colex, Madrid, 2ª edición. 2012.
  - AA VV. La contratación bancaria, Sequeira/Gadea/Sacristán (directores), Dykinson, Madrid, 2007
  - CUESTA RUTE, J.Mª; VALPUESTA GASTAMINZA, E., Contratos Mercantiles. Tomo III, Contratos bancarios, del mercado de valores y de seguro", Bosch, Barcelona, 2007
  - AA.VV., Derecho Bancario y Bursátil, Fernando Zunzunegui director, editorial Colex, Madrid, 2ª edición. 2012
  - AA VV. La contratación bancaria, Sequeira/Gadea/Sacristán (directores), Dykinson, Madrid, 2007.
  - AA VV, Los mercados financieros, Campuzano/Conlledo Lantero/Palomo Zurdo, (coordinadores), Tirant lo Blanch, Valencia, 2013
  - CUESTA RUTE, J.Mª; VALPUESTA GASTAMINZA, E., Contratos Mercantiles. Tomo III, Contratos bancarios, del mercado de valores y de seguro", Bosch, Barcelona, 2007
- Artículos doctrinales de actualidad en revistas científicas como:
- Revista de Derecho Mercantil
  - Revista de Derecho de Sociedades
  - Revista de Derecho Bancario y Bursátil
  - Revista de Derecho del Mercado de Valores
  - Revista Española de Seguros

## Calendario y horario

PRIMER CUATRIMESTRE: LUNES A JUEVES, DE 11 A 12 HORAS. AULA 11 A

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

40

Estudio y trabajo autónomo individual

60

Clases prácticas

15

Estudio y trabajo autónomo grupal

30

Otras actividades y evaluación

5

---

Total presencial

60

Total no presencial

90

---

**Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)**

MARÍA JESÚS PEÑAS MOYANO  
chus@eco.uva.es Despacho 446

Doctora en Derecho por la Universidad de Valladolid y Profesora Titular de Derecho Mercantil desde 1997, en los Grados de Finanzas, Banca y Seguro y Administración y Dirección de Empresas. Ha impartido conferencias y Cursos de Postgrado en varias Universidades españolas, europeas e iberoamericanas y participado en diferentes Congresos Internacionales. Investigadora en Proyectos de Investigación financiados por la Junta de Castilla y León. Autora de dos monografías, numerosos capítulos de libros, artículos doctrinales, comentarios legales, de Jurisprudencia y recensiones en los diversos ámbitos del Derecho mercantil. Secretaria de la Revista de Derecho del Mercado de Valores, publicada por LA LEY, Grupo Wolters Kluwer, y colaboradora la Revista de Derecho de Sociedades, editorial Thomson-Aranzadi. Es asesor técnico y colaborador permanente de la Editorial jurídica LEX NOVA integrada en la actualidad en el grupo Thomson Reuters.

Sus principales líneas de investigación son el Derecho de Sociedades, Derecho del Seguro (protección del asegurado), entidades de crédito (en particular, cajas de ahorros); mercados de valores.

Algunas de sus publicaciones más relevantes:

- Las prestaciones accesorias en la Sociedad Anónima, editorial Aranzadi, Pamplona, 1996, (459 páginas), ISBN 84-8193-457-7

-La protección del asegurado (análisis de la problemática derivada de la pluralidad de normas aplicables), editorial Mc Graw-Hill, Madrid, 1999, (123 páginas), ISBN 84-481-2468-5

“Prestaciones accesorias” (artículos 22 a 25 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada), Comentario al Régimen Legal de las Sociedades Mercantiles, Tomo XIV, Volumen 1º A, dirigido por Uría, Menéndez, Olivencia, Editorial Cívitas, Madrid, 1999, páginas 607-680, ISBN 84-470-1345-6

---

**Idioma en que se imparte**

CASTELLANO